**Ministerio de Cultura y Educación**
**Universidad Nacional de San Luis**
**Facultad de Ciencias de la Salud**
**Departamento: Enfermeria**
**Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería**

**(Programa del año 2022)**

## I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|---|---|---|---|---|
| ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE | LIC. EN ENFERMERIA | ORD. CD 2/18 | 2022 | 2° cuatrimestre |

## II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|---|---|---|---|
| PAEZ, RAUL RAFAEL | Prof. Responsable | P.Adj Exc | 40 Hs |
| PALACIO DIAZ, MARIA ISABEL | Prof. Co-Responsable | P.Adj Semi | 20 Hs |
| MANSANARES, ROBERTO JAVIER | Responsable de Práctico | JTP Semi | 20 Hs |
| OCHOBA CARAVAJAL, MAIRA ALEJANDRA | Responsable de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |
| AGUERO ROBLES, MAYRA YANIRA | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |
| SEGURA GUZMAN, LAURA DANIELA | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |

## III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 2 Hs | 2 Hs | 1 Hs | 3 Hs | 8 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|---|---|
| E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo | 2º Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|---|---|---|---|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 08/08/2022 | 18/11/2022 | 15 | 120 |

## IV - Fundamentación

Curso se inserta en el Curriculum General de la Carrera de Licenciatura en Enfermería y responde a la formación de Enfermeros y Licenciados en Enfermería capacitados en la Atención del Niño y del Adolescente, satisfaciendo las necesidades de salud que demande cada grupo en el marco familiar, institucional y social.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos Generales:
- Adquirir los conocimientos referidos a la atención de salud del niño y del adolescente
-Promocionar la salud del Niño y del Adolescente y concientizar sobre la prevención de enfermedades estableciendo el Rol de Enfermería en la satisfacción de las necesidades en la atención del Niño sano y enfermo
- Orientar al reconocimiento de los factores económicos, sociales y educativos que influyen en la calidad de vida como contexto para el cuidado integral de la salud de los niños y adolescentes.

## VI - Contenidos

**Unidad 1: Análisis Situacional del Niño y del Adolescente en el País**
Panorama de la Niñez, Adolescencia y Familia en la Argentina. Problemas identificados. Salud de la población adolescente. Determinación de las primeras causas de morbimortalidad. Perfil de salud. Políticas nacionales, regionales y locales que promocionan la Salud Integral de la Niñez y Adolescencia. Enfermedades transmisibles de la infancia y la región. Los derechos de los Niños y la protección de la familia (aprendizaje de desarrollo de competencias para la crianza).

**Unidad 2: Promoción de la Salud del Lactante y del Niño en la 1ª Infancia**
Influencias sociales, culturales y religiosas en la promoción de la salud infantil. Bases del crecimiento y desarrollo. Valoración integral de las necesidades del niño. Períodos del desarrollo por edades. Comunicación, Importancia del juego en el desarrollo.
Factores que influyen en el desarrollo. Valoración física y del desarrollo del niño: examen físico. Medidas del crecimiento. Aspecto general. Secuencia del examen por sistemas. Valoración del desarrollo. Promoción de la salud óptima. Nutrición, sueño, actividad, salud dental, inmunizaciones. Prevención de accidentes y lesiones. Maltrato infantil. Planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de Enfermería en cada una de las situaciones nombradas. Vigilancia y control de las terapéuticas y registros.

**Unidad 3: Promoción de la Salud del Niño en Edad Escolar**
Promoción del crecimiento y desarrollo óptimos. Valoración integral de las necesidades del niño. Comunicación, Promoción de la salud óptima durante los años escolares: nutrición, sueño, descanso, ejercicio y actividad física. Salud dental. Educación sexual.
Prevención de accidentes y lesiones. Planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de Enfermería en cada una de las situaciones nombradas. Vigilancia y control de las terapéuticas y registros.

**Unidad 4: Promoción de la Salud óptima del Adolescente. Problemas de salud habituales**
Influencias sociales, culturales y religiosas en la promoción de la salud del adolescente: factores de riesgo y protectores. Valoración integral de las necesidades del Adolescente. Desarrollo biológico, sicosocial, cognitivo, moral, espiritual, social, del autoconcepto y de la imagen corporal. Promoción de la salud óptima durante la adolescencia: nutrición, sueño, descanso, ejercicio y actividad. Salud dental, cuidado personal, reducción del estrés, educación y orientación sexuales. Prevención de accidentes y lesiones. Problemas de salud del Adolescente: problemas habituales: tabaquismo. Problemas de salud relacionados con la Sexualidad: Embarazo Adolescente, Enfermedades de Transmisión Sexual, Enfermedad Inflamatoria Pélvica, Violación. Trastornos de la conducta. Abuso de sustancias adictivas. Planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de Enfermería en cada una de las situaciones nombradas. Vigilancia y control de las terapéuticas y registros. El adolescente, sus vínculos y su inserción en la comunidad. El consultorio de Enfermería como espacio de escucha y asesoramiento para adolescentes.

**UNIDAD 5. PATRÓN ACTIVIDAD EJERCICIO. DOMINIO: ACTIVIDAD/REPOSO. CLASE: RESPUESTAS** PULMONARES. Valoración de las respuestas humanas a las alteraciones de la función respiratoria. Prevención de las afecciones respiratorias. Plan de atención de Enfermería en el niño con alteraciones de la ventilación: Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias Superiores: Gripe, Otitis Media. Síndrome de Crup: Laringitis Aguda. Infecciones de las Vías Respiratorias Inferiores: Bronquiolitis, Neumonías. Aspiración de Cuerpos extraños. Plan de atención de Enfermería a las personas con alteraciones en el intercambio gaseoso: asma. Intervenciones de enfermería asociadas: Cuidados de Enfermería al administrar medicamentos como broncodilatadores. Registros.

**UNIDAD 6. PATRÓN NUTRICIONAL METABOLICO. DOMINIO: NUTRICIÓN. CLASES:** INGESTIÓN-DIGESTIÓN-ABSORCIÓN-METABOLISMO-HIDRATACIÓN. Valoración de las respuestas del niño en situaciones de salud donde se ve comprometida la motilidad: Diarrea aguda, Gastroenteritis, estreñimiento. Cuidados de Enfermería en el Equilibrio y desequilibrio hidroelectrolítico. Proceso de atención de enfermería en el niño con apendicitis. Reposición de líquidos: soluciones parenterales. Intervenciones de enfermería asociadas: Balance hidroelectrolítico.

**Unidad 7: Proceso Enfermero en Procedimientos Pediátricos.**
Conceptos generales relacionados con los procedimientos pediátricos: El niño sometido a cirugía. Higiene general. Alimentación del niño enfermo. Medidas para reducir la temperatura. Seguridad: control de las infecciones, establecimiento

de límites, traslado y sujeciones. Recogida de muestras. Administración de las medicaciones. Procedimientos relacionados con el mantenimiento del equilibrio hídrico. Procedimientos para mantener la función respiratoria. Procedimientos relacionados con las técnicas alimentarias alternativas. Procedimientos relacionados con la defecación.

**Unidad 8: Proceso Enfermero en otras situaciones de salud.**
Enfermedades de la piel: Dermatitis del Pañal. Traumatismo Cerebral: convulsiones. Valoración neurológica. Infecciones intracraneales: Meningitis Bacteriana, manifestaciones clínicas. Lesiones traumáticas. Planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de Enfermería en cada una de las situaciones nombradas. Vigilancia y control de las terapéuticas y registros.
El niño y el adolescente hospitalizado; el impacto de la hospitalización en el niño y adolescente y en su familia. Programas de juego y escolarización en el Hospital. La estructuración del tiempo en el niño. El proceso de comunicación de enfermería con el niño, el adolescente y la familia.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Durante el desarrollo del Curso se realizarán 2 Trabajos Prácticos grupales y/o individuales; 4 Prácticos de Laboratorio y 3 semanas de Experiencias Clínicas (de 25 horas semanales cada una) en Instituciones Sanitarias del medio (Hospitales y Centros de Salud), Escuelas y Comunidad.
Los Prácticos de Laboratorios son los siguientes:
Laboratorio Nº1: "Atención de Enfermería en la valoración del Crecimiento y Desarrollo" Lactante, niño que comienza a andar, Preescolar y Adolescente.
Laboratorio Nº2: "Atención de Enfermería en los Procedimientos Pediátricos".(Primera Parte)
Laboratorio Nº3: "Atención de Enfermería en los Procedimientos Pediátricos".(Segunda Parte)
Laboratorio "Integrador"

## VIII - Regimen de Aprobación

El Curso tiene características de Asignatura, con Clases teóricas de asistencia obligatoria el 50%. Para regularizar el Curso, el alumno deberá aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos, el 100% de los Laboratorios, el 100% de las Evaluaciones Parciales y la Experiencia Clínica ( Prácticas Preprofesionales Específicas, Prácticas Hospitalarias o de Terreno). La Aprobación del Curso será mediante Examen Final, y por su carácter de Curso Teórico-Práctico y estar insertado en el plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, no existe la condición de estudiante libre.
De la Aprobación de los Trabajos Prácticos: se deberán aprobar en primera instancia, el 50% de ellos, teniendo la posibilidad de recuperar el 50% restante. Esto es, el estudiante deberá aprobar 1 Trabajos Práctico en primera instancia, teniendo opción a 1 recuperatorio. En caso de que el estudiante deba hacer correcciones para aprobar un TP, deberá presentar dichas correcciones en la fecha establecida por el docente. Pasada la fecha estimada, el TP quedará desaprobado.
De la aprobación de los Laboratorios: Se deberán aprobar en su totalidad. Ellos tienen una evaluación teórica y otra práctica. Se debe aprobar en primera instancia 2 de los 3 Laboratorios, y contando con un recuperatorio para cada uno de los Laboratorios reprobados. Al finalizar el Cuatrimestre el estudiante deberá rendir un Laboratorio Integrador con los contenidos desarrollados. Si no se aprueba, quedará libre en el Curso.
De la Aprobación de las Evaluaciones Parciales: Se tomarán 2 Evaluaciones Parciales, teniendo el estudiante la posibilidad de 2 recuperatorios por cada Parcial según Ord. C.S 32/14
De la Aprobación de la Experiencia Clínica: el estudiante estará en condiciones de realizar la Experiencia Clínica o Práctica de Campo una vez que haya aprobado la totalidad de los Parciales, el Parcial Integrador de Laboratorios y los Trabajos Prácticos. El Docente Guía de la Experiencia Clínica deberá evaluar el dominio del estudiante de los procedimientos especificados a lograr durante la experiencia clínica (examen de actuación), así como los aspectos cognitivos y actitudinales demostrados en la Práctica Profesional. Se confeccionará una planilla de evaluación de desempeño diaria que será firmada por el docente y el alumno en cada informe. La aprobación de la experiencia clínica es indispensable para la regularización de la Asignatura. Los profesionales Instructores que acompañen esta instancia de Práctica de Campo o experiencia Clínica, serán autorizados por la institución en que se desempeñe la práctica al inicio de la actividad y recibirán la certificación correspondiente de la Unidad Académica, es decir de la Facultad de Ciencias de la Salud de dicha actividad.
De la Aprobación del Exámen Final: se ajustará a lo establecido por Ord.13/03
REGLAMENTO DE LABORATORIOS, INTEGRADORES Y TRABAJOS PRÁCTICOS.
DE LOS LABORATORIOS

* Cada laboratorio consta de una instancia teórica y una instancia práctica. La evaluación teórica se realizará antes de comenzar con la instancia práctica asignándose 30 minutos para la realización y corrección de la evaluación.
* La calificación teórica es cuantitativa: se deberá aprobar con 7 ó más.
* En caso de desaprobar la instancia teórica, SI podrá realizar la instancia práctica.
* Respecto al cambio de comisiones: se deberá realizar a través de una nota dirigida a los Profesores Responsables de la materia. Deberán firmar las personas involucradas y el cambio no deberá afectar el número de integrantes de las comisiones ya establecidas.
* Es obligatorio asistir con la vestimenta adecuada y elementos de equipo de bolsillo completo: calculadora, tijera, pinza kocher (opcional), termómetro digital, reloj, linterna pequeña, brazalete de goma, lapiceras. Prohibido reemplazar la calculadora por teléfonos celulares. Por razones de higiene y
para dar cumplimiento a las normas de Bioseguridad, el uniforme (chaqueta blanca y pantalón blanco o azul marino) y el calzado, deberán estar en perfectas condiciones de higiene. El estudiante que no cumplimente el reglamento de Laboratorios NO estará en condiciones de ingresar al mismo.
* Se deberá respetar el horario establecido para el laboratorio (el alumno llegará 10 minutos antes).
DE LOS INTEGRADORES
* Las evaluaciones de los integradores se realizarán al finalizar el cursado de la materia. (antes de iniciar las Prácticas de Campo).
* La calificación es Aprobado o Desaprobado. No hay recuperatorio, quien no apruebe esta instancia, quedará en condición de estudiante libre.
* El integrador incluye los 3 laboratorios dictados durante la cursada de la materia.
* La modalidad es la presentación de un caso que el estudiante deberá resolver, integrando los conocimientos adquiridos, expresándose con la terminología adecuada.
REGLAMENTO DE LA EXPERIENCIA CLÍNICA (PRÁCTICA DE CAMPO)
DE LA VESTIMENTA Y EL EQUIPO:
* El estudiante vestirá el uniforme (chaqueta blanca y pantalón blanco o azul marino)indicado para la práctica profesional con la correspondiente identificación.
* Zapatos/ zapatillas color blanco, negro o marrón.
* Por razones de higiene y para dar cumplimiento a las normas de Bioseguridad, el uniforme y el calzado, deberán estar en perfectas condiciones de higiene.
* El cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido.
* Las uñas de las manos cortas y arregladas, sin esmalte.
* No se permite el uso de alhajas.
* Cuando el estudiante rota a otro Servicio señalado en la práctica, deberá presentarse con el uniforme limpio.
* En el cumplimiento de las Normas de Bioseguridad, no se permitirá usar el uniforme fuera del ámbito señalado para la práctica (no trasladarse con el uniforme desde y hacia el domicilio).
* No está permitido vestir el uniforme que usa en otro sitio.
* Equipo de bolsillo:
• Tensiómetro y estetoscopio.
• Calculadora.
• Tijera.
• Libreta para anotaciones.
• Pinza Kocher.(opcional)
• Termómetro.
• Reloj (con cronómetro)
• Linterna pequeña.
• Brazalete de goma (de ligar).
• Lapiceras.
• Caja de transporte de elementos.
• Bandeja de material resistente y bordes altos para usar como riñonera.
• Recipiente pequeño para utilizar como descartador de material no cortopunzante (algodón, guantes, papel, tapas, etc).
• Cuaderno de Registros de Enfermería, tapa dura, forrado con color verde, rotulado, con carátula y en óptimas condiciones.
El Consentimiento Informado deberá ser firmado por el estudiante y pegado en el cuaderno de informes. Es obligatorio.
Si alguno de los ítems anteriores no se cumple, el estudiante no estará en condiciones de ingresar a la Práctica y ese día NO SE RECUPERA.
DE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:

* El estudiante debe presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las actividades de la Experiencia Clínica.
* Dos llegadas tarde equivalen a una inasistencia.
* Debe cumplimentarse el 100 % de las prácticas.
* En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico dentro del horario de prácticas. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos. Sin excepción.
* No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificada, y siempre con la autorización del profesor responsable.
* En caso de cambio de turno, deberán arreglar en forma particular con algún compañero y presentar la solicitud del cambio por escrito y con la firma de los involucrados (no se deberán alterar los días de rotación por cada servicio).
DE LA EVALUACIÓN DE LA INSTANCIA PRÁCTICA:
* Se confeccionará una planilla de evaluación de desempeño diaria. En la misma, no se admite la utilización de corrector. La planilla deberá ir en folio y en carpeta tipo A4.
* En caso de inasistencias injustificadas y prácticas de campo no aprobadas, el estudiante quedará en condición libre.

DE LOS SERVICIOS:
Para el uso de los elementos, el estudiante pedirá autorización al responsable del Servicio correspondiente, debiendo devolverlos en perfectas condiciones de higiene y uso al finalizar su tarea.
* Idem para los elementos de la cátedra que pertenecen a la facultad.
* En caso de pérdida o extravío, el alumno deberá devolverlo.
HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera: Licenciatura en Enfermería
Asignatura: Enfermería del Niño y del Adolescente
Por la presente, declaro haber leído, consultado dudas relacionadas y comprendido el Reglamento de la Experiencia Clínica de la Asignatura Enfermería del Niño y del Adolescente, ciclo lectivo 2022 y me comprometo a cumplir con las condiciones establecidas por el equipo docente.
……..
Firma
……..
Aclaración
……..
Nº de Registro
……..
Nº de Documento
San Luis,……de……de 2022.-

## IX - Bibliografía Básica

**[1]** Carpenito, L. (1994).Planes de Cuidados y Documentación de Enfermería. Editorial Interamericana. Mc Graw-Hill. España. Disponible en: http://biblioteca.unsl.edu.ar/baea/search2.html?bool=-AU=Carpenito&tipo=2-
**[2]** Díaz G., Gómez G., Ruiz G. (2006). Tratado de Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia. Editorial Interamericana. Mc Graw- Hill. España. Disponible en: Biblioteca Antonio Esteban Agüero. Universidad Nacional de San Luis.
**[3]** El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2013). Situación de la Niñez y Adolescencia en la Argentina. Publicaciones Unicef Argentina. Disponible en:
https://www.un.org/youthenvoy/es/2013/09/unicef-fondo-de-las-naciones-unidas-para-la-infancia/
**[4]** El Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia (2014). Situación de la Niñez y Adolescencia en la Argentina. Publicaciones Unicef Argentina.
**[5]** Junta de Andalucía (2014). Estrategias de comunicación con niños y adolescentes en el ámbito hospitalario o de atención primaria. Agencia de evaluación de tecnologías sanitarias de Andalucía (AETSA). Disponible en :
https://www.aetsa.org/download/publicaciones/AETSA_2014_17_Comunicacion_Pediatrica_def.pdf
**[6]** Kliegman, S., Geme, S. (2013). Nelson. Tratado de Pediatría. 19° edición. Editorial Elsevier Saunders. Disponible en: Biblioteca Antonio Esteban Agüero. Universidad Nacional de San Luis.
**[7]** Ministerio de Salud de la Nación (2012).Infecciones respiratorias Bajas. Dirección Nacional de Maternidad e

Infancia.Módulo de capacitación para el Personal de Enfermería. Edición 2012.
**[8]** Ministerio de Salud de la Nación (2011). Programa de Atención del niño con Diarrea. Edición 2011.Módulo de Capacitación en la Atención de Enfermería del Niño con Diarrea. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/buscar/atenci%C3%B3n%20de%20enfermer%C3%ADa%20del%20ni%C3%B1o%20con%20diarrea
**[9]** Ministerio de Salud de la Nación (2012). Recomendaciones Nacionales de Vacunación 2012. Argentina. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/buscar/recomendaciones%20nacionales%20de%20vacunaci%C3%B3n%202012
**[10]** Posada, G., Ramírez (2005). El Niño Sano. 3° edición. Editorial Panamericana. Colombia.
**[11]** Sociedad Argentina de Pediatría (2014). Estado de Salud de los Niños en Argentina. Publicaciones de la SAP.
**[12]** Sociedad Argentina de Pediatría (2005). Tablas de Percentiles del Crecimiento y Desarrollo: Peso, Talla, Tensión Arterial. Buenos Aires 2005. Disponible en: https://sap.org.ar/buscador.php?q=estado+de+salud+de+los+ni%F1os+en+argentina+2005
**[13]** Wong, D. L. (2020).Enfermería Pediátrica. 10ª Ed. Editorial Elsevier. Madrid. Disponible en: Biblioteca Antonio Esteban Agüero. Universidad Nacional de San Luis.
**[14]** Wong, D. L. (2009). Enfermería Pediátrica. 7ª Ed. Editorial Mc. Graw Hill. Madrid. Disponible en: Biblioteca Antonio Esteban Agüero. Universidad Nacional de San Luis.

## X - Bibliografia Complementaria

**[1]** Avolia de Cols, S. (1976). El planeamiento del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje" Editorial Marymar. Buenos Aires. Disponible en: https://pdfcoffee.com/avolio-de-cols-evaluacion-del-proceso-de-e-a-4-pdf-free.html
**[2]** El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020) Situación de niños, niñas y adolescentes, sin cuidados parentales en la República Argentina. Disponible en: https://www.unicef.org/argentina/media/14281/file/Situaci%C3%B3n%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20sin%20cuidados%20parentales%20en%20la%20Rep%C3%BAblica%20Argentina.pdf
**[3]** Hosftadt Roman, C., Quiles Marcos, Y., Quiles, S.(2006) Técnicas de Comunicación para profesionales de Enfermería. Ed. N°1. Generalit Valenciana. España. Disponible en: https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2014/11/Tecnicas-de-comunicacion-en-Enfermeria.pdf
**[4]** Martinez Lopez, M., Perez Constantino, M., Montelongo Meneses, P. (2014) Proceso de Atención en Enfermería a un lactante con neumonía basado en patrones funcionales de Marjory Gordon. versión on line ISSN2395-8421-Enferm.univ.vol.11 Nº 1. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632014000100006
**[5]** Ministerio de Salud de la Nación (2008). Normas Nacionales de Vacunación 2008. Argentina. Disponible en:
**[6]** Ministerio de Salud de la Nación (2012). Recomendaciones Nacionales de Vacunación 2012. Argentina.
**[7]** Ministerio de Salud de la Nación (2011).Promoción de la Lactancia Materna. Argentina.
**[8]** Ministerio de Salud de la Nación Argentina (2013). Salud Materno-infanto-juvenil en cifras. SAP/UNICEF. Disponible en: https://www.sap.org.ar/uploads/observatorio/observatorio_salud-materno-infantil-en-cifras-2013-15.pdf
**[9]** Nanda Internacional (2012-2014). Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación. Elsevier. Disponible en: https://consultadelsiglo21.com.mx/documentos/NANDA1214.pdf
**[10]** Organización Panamericana de la Salud (2005).Manual de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia en Argentina- AIEPI. Disponible en: https://www.paho.org/es
**[11]** Organización Mundial de la Salud (2009). Embarazo en Adolescentes: un problema culturalmente complejo. Boletín de la OMS. Recopilación Vol. 87.
**[12]** Organización Mundial de la Salud (2012). Prevenir el embarazo precoz y los resultados reproductivos adversos en adolescentes en los piases en desarrollo: las evidencias. Dpto. de salud materna del recién nacido, del niño y del adolescente. Ginebra. Suiza. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/78253/WHO_FWC_MCA_12_02_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
**[13]** Organización Mundial de la Salud (2014). Salud para los Adolescentes del mundo. Una segunda oportunidad en la segunda década. La mortalidad, morbilidad y discapacidad en la adolescencia". Dpto. de salud materna, del recién nacido del niño y del adolescente. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/141455/WHO_FWC_MCA_14.05_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
**[14]** Organización Panamericana de la Salud (2007). Principios de Orientación para la alimentación del niño no amamantado entre los 6 y los 24 meses de edad. Washington, D.C. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/96355/9789275327951_spa.pdf?sequence=1

**[15]** Organización Panamericana de la Salud (2010). La alimentación del lactante y del niño pequeño: Capítulo modelo para libro de texto dirigido a estudiantes de medicina y otras ciencias de la salud. Washington , D.C. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44310/9789275330944_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
**[16]** Osinachi, C. (2004). Farmacología para la Enfermería" 2ªedición. Infomed. Bs. As. Argentina. Disponible en: https://alumnosenfermeriauac2014.files.wordpress.com/2016/09/farmacologogia-para-la-enfermeria_-edicion-2004.pdf
**[17]** Pascualini D., Llorens A. (2010). Salud y Bienestar de los Adolescentes y Jóvenes: una Mirada Integral. Facultad de Medicina. UBA. OPS/OMS.

## XI - Resumen de Objetivos

-Identificar los factores que influyen en la Salud de la infancia y adolescencia.
-Establecer el Rol de Enfermería en la satisfacción de las necesidades en la atención del infante sano y enfermo

## XII - Resumen del Programa

- El/la niño/a en el contexto familiar y social.
- El Proceso de Atención de Enfermería en las distintas etapas del crecimiento y desarrollo del Niño y del Adolescente Sano.
- El Proceso de Atención de Enfermería en el Niño y Adolescente Enfermo

## XIII - Imprevistos

Las situaciones no previstas en esta programación, se resolverán de acuerdo a las normativas vigentes en Facultad de Ciencias de la Salud.- UNSL. Previa comunicación con el equipo docente del curso.
e-mail asignatura: rrpaez@email.unsl.edu.ar; mipalacio@email.unsl.edu.ar;rjmansanares@email.unsl.edu.ar
Plataforma Virtual: Google Clasroom. Enfermería del Niño y del adolescente 2022.

## XIV - Otros